

# CONCURSO DE DISEÑO

## PORTADA DE LA AGENDA ESCOLAR DEL IESO ENCOMIENDA DE SANTIAGO CURSO 2018 - 2019

El IESO Encomienda de Santiago convoca un concurso para el diseño de la portada y contraportada de la agenda escolar del próximo curso escolar 2018 – 2019 de acuerdo a las siguientes bases:

1. Podrán participar todos los alumnos y alumnas matriculados en el IESO Encomienda de Santiago durante el presente curso escolar.
2. Cada alumno/a participante podrá presentar un solo diseño.
3. Los diseños deberán ser originales e inéditos y harán referencia a la vida escolar, al centro, los estudios, etc.
4. El diseño se realizará en cualquier técnica que pueda posteriormente imprimirse, y se ajustará a las siguientes características:
  - Tamaño DIN A4 (297 x 210 mm) tanto portada, como contraportada.
  - Incluirá, necesariamente, el escudo oficial del instituto a tamaño aproximado de 2 cm. de altura y los textos AGENDA ESCOLAR, Curso 2018-2019 e IESO ENCOMIENDA DE SANTIAGO. (El escudo estará disponible para descargar en la página web del IESO).
5. Las obras se entregarán en Conserjería en papel o por correo electrónico (dirección.iesosocovos@gmail.com) hasta el día 25 de mayo de 2018. Deberán ir identificados con el nombre y grupo del alumno.
6. Si ninguno de los diseños presentados tuviera la calidad requerida o no se ajustara a las exigencias expresadas en estas bases el premio podrá declararse desierto.
7. El diseño ganador pasará a ser propiedad del IESO Encomienda de Santiago.
8. El diseño ganador será publicado como portada y contraportada de la agenda escolar del IESO el próximo curso. Además, recibirá dos ejemplares de la Agenda Escolar 2018-2019 y una gratuidad para participar en la Actividad Extraescolar del DÍA AZUL.
9. Todos los diseños presentados en el concurso serán expuestos en el tablón de anuncios del Centro.
10. El IESO Encomienda de Santiago se reserva el derecho a publicar los diseños con las adaptaciones técnicas necesarias. Igualmente se reserva el derecho a no publicarlos.
11. El jurado estará compuesto por el Director, el profesor de Dibujo, dos representantes de los alumnos en el Consejo Escolar y un representante de los padres en el Consejo Escolar.
12. El fallo del jurado se hará público el día 30 de mayo de 2018, en los tabloneros de anuncios y en la página web del instituto.
13. La Dirección del instituto se reserva el derecho a solucionar cualquier tipo de conflicto en la interpretación de estas bases.
14. La participación en el concurso implica la aceptación de todas y cada una de estas bases y la decisión del jurado, igualmente la renuncia a cualquier reclamación.

SOCOVS, a 4 de mayo de 2018